



**Café con aroma de paz, reconciliación e inclusión**

■ PRIMER PLANO 2-3



**“El Huila tiene uno de los mejores cacaos de Colombia”**

■ ECONOMÍA 4-5



**El arte latte, en una taza**

■ NEIVA 8-9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.385

\$1500



## Huila cafetero

■ La Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo realizada en Neiva demostró que el Huila, es la nueva zona cafetera del país. La bondad y excelencia de la taza cafetera, fue la protagonista. Desde ya se prepara el relevo generacional de los caficultores opitas. [Páginas 6-7](#)

### Violencia contra la mujer en el Huila se redujo

Según el informe presentado por el Reporte Dinámico Femicidios Colombia, en el departamento durante el 2023, se han registrado seis hechos en grado de tentativa y un feminicidio.

[Páginas 10-11](#)

Minagricultura asegura que la carne colombiana empezará a exportarse a China

[Página 16](#)

### Regresamos con Escuela de Padres en el Huila

[SEPARATA](#)

### Beneficios tributarios vigentes en el impuesto a la renta y complementario

en un anuncio que tendrá un impacto significativo en el mundo empresarial, el gobierno ha revelado las tarifas actualizadas del Impuesto a la Renta para Personas Jurídicas a partir del año gravable 2023.

[Páginas 12-13](#)

# Primer plano

■ Unos grupos de reincorporados, montaron dos asociaciones, allí compran, procesan y ofertan un café, que se da en las montañas del municipio de Algeciras, zona que ha sido 'golpeada' por el conflicto armado a través de la historia. Ahora con estas microempresas, son muestra de que se puede apostarle a la paz.

## DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Anderson Hernández

Manuel Velásquez, se acogió al proceso de Paz, firmado con el presidente Juan Manuel Santos, ahora esta persona, se formó con cursos del Sena, orientados hacia el procesamiento de café. Una de las apuestas del hoy comerciante, es que los fincarios, consuman la mercancía que de sus fincas, transformándolo de pergamino a triturado, listo para preparar la bebida.

Las cooperativas son Corapaz y la Asociación por un Nuevo Paraíso del municipio de Algeciras.

### Café y emprendimiento

Corapaz, significa 'Cooperativa de Reincorporados de Algeciras-Huila, fruto del proceso de Paz, la marca a su vez tiene una cooperativa conocida, Coocafepaz, compran y venden café, también se procesa el producto listo para vender.

# Café con aroma de paz, reconciliación e inclusión

En este sentido Manuel Velásquez, "también tenemos una sección de equidad de género, la que transforma el café, se ofrece el servicio maquila y a la vez dar pedagogía los campesinos, para que consuman el producto que sacan de sus fincas. Este plan ya ha dado frutos y nos traen la mercancía estilo pergamino y se lo devolvemos listo para el consumo".



Manuel Velásquez, microempresario.

En este sentido Manuel Velásquez, expresó: "también tenemos una sección de equidad de género, y se encarga de transformar el café, se ofrece el servicio maquila y a la vez damos pedagogía a los campesinos, para que consuman el producto que sacan de

sus fincas. Este plan ya ha dado frutos y nos traen la mercancía en pergamino y lo devolvemos listo para el consumo".

La maquila es el proceso en el

que el grano de café pergamino seco, se trilla, tuesta y muele, listo para tomar.

### En proceso de registro Invima

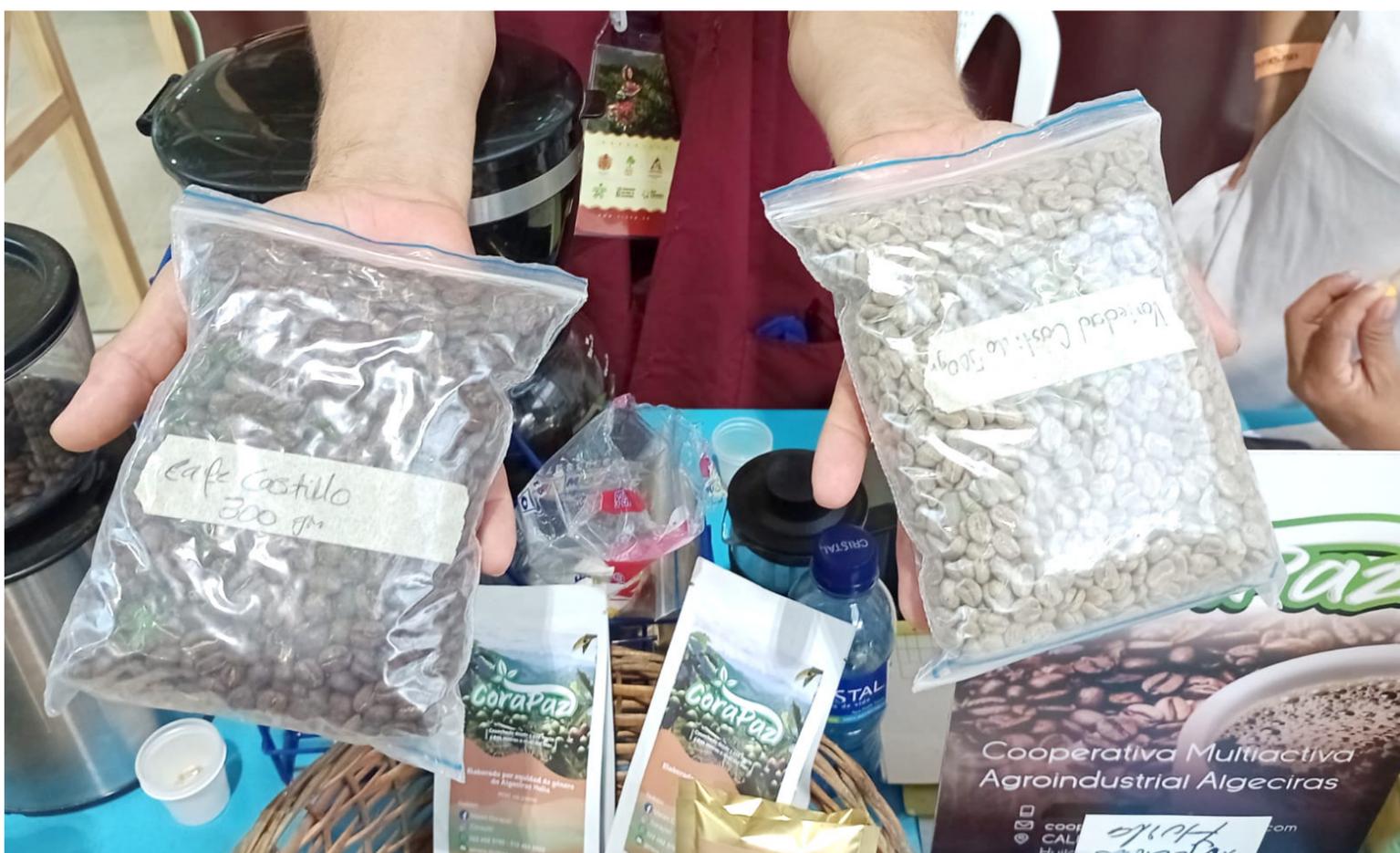
Esta asociación se encuentra en la realización de los trámites para obtener el registro Invima de su producto, para ampliar el mercado de la distribución, que esperan con ansia y así hacer crecer su comercio.

Con orgullo, el productor, señala que su café, ya es conocido en México y el comprador cuenta con su contacto para la adquisición. Asimismo, señaló que le apuestan a ofertar la mercancía asequible para cualquier tipo de consumidor, con un café de buena calidad.

### Empleo da empoderamiento a las mujeres

Manuel, relató que les gustan involucrar a las mujeres en la microempresa: "el empleo que se genere, se enfoca para ellas, y se acomoda a sus tiempos, si pueden trabajar horas, le pagamos las mismas. En este momento damos cuatro empleos, ellas se han metido en el cuento, y les ha servido porque ya no son tan dependientes económicamente de sus compañeros sentimentales".

"La tostión se clasifica en media, media alta y alta. El problema es que no hemos aprendido



Compran café pergamino y lo procesan.

# Primer plano



Sindy Trujillo, líder de la cooperativa.

a tomar café y queremos que con una cucharada nos dé el rendimiento para hacer una grande cantidad de la bebida, además, le adicionamos un trozo de panela y no se sabe que tomamos. La tostión alta, tiene más acidez, la media o baja, tiene más aroma y sabor”, agregó el microempresario.

Asociación de Mujeres por un

nuevo paraíso

Asimismo, Sindy Trujillo, líder de esta cooperativa, indicó que allí trabajan 20 mujeres (desplazadas, reincorporadas) y población LGBTI.

“Le apostamos a que el campesino de la región, conozca el valor tan importante que tiene su producto. Llevamos 20 muestras a Pitalito y en el examen, salió con un factor de 85, buena calidad”, agregó la mujer.

El grupo tiene una alianza comercial, con una



Los proyectos incorporan principalmente a mujeres.

“Queremos lograr consolidar y poner en primer lugar el producto de nuestra región. Además, despertamos un poquito y con este emprendimiento, nos dimos cuenta que no necesitamos de un hombre al lado para que nos apoye económicamente, sino moral”, añadió Sindy.



Este es el producto final.

empresa exportadora del Valle de Laboyos y la asociación de mujeres, ellas le ayudan a buscar ciertas cantidades de café que necesitan y ellos les ayuda a exportar su producto hacia Estados Unidos y Europa. Las ganancias se dividen en partes iguales.

La asociación le compra el café pergamino seco a los productores del municipio de Algeciras y lo transforman en la mercancía final. “Queremos lograr consolidar y poner en primer lugar el producto de nuestra región. Además, ‘despertamos’ un poquito y con este emprendimiento, nos dimos cuenta que no necesitamos de un hombre al lado para que nos apoye económicamente, sino de manera moral”, añadió Sindy.

## ¿Y los acuerdos de paz?

Frente a los acuerdos de paz, uno de los temores que tienen los excombatientes, es que los acuerdos firmados bajo el mandato del presidente Juan Manuel Santos, no hayan llegado a feliz término. “Preocupa es que el acuerdo de la Habana, Cuba, no se haya logrado materializar y eso aquí en el departamento ha generado, una nueva violencia o una reconfiguración de la misma en el territorio.

“Al no concretarse, los acuerdos de Paz, se ha reconfigurado el conflicto armado en el Huila, que ha generado amenazas, desplazamientos, extorsiones y lo mismo sucede con los reincorporados, también son afectados por estos hechos. Por eso estamos apoyando los diálogos del Gobierno Nacional con el Estado Mayor Central”, indicó Diego Tello.

En este momento, las dos partes, se encuentran en acercamientos. Ya la Misión de Apoyo y Verificación del Proceso de Paz de la Organización de las Naciones Unidas y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organiza-

ción Estados Americanos con unos países garantes, están listos para el diálogo.

Posteriormente, de avanzar este plan, ya se formarían las mesas de diálogo, donde tendría participación la Sociedad Civil.

## Apuestas productivas, necesitan tierra

Volviendo a hablar de proyectos productivos, un firmante de paz, de quien nos reservamos el nombre por razones de seguridad, lidera un proyecto de apicultura. A la apuesta productiva, la denominaron, ‘Defensores de la Reserva’ y señala que requieren recursos económicos, porque presentan dificultades para acceder a créditos, han recibido \$8 millones por pactar los acuerdos y \$4 millones del PNUD.

“No es fácil para nosotros acceder a entidades que nos brinden ese apoyo monetario. Espero recibir ayuda para fortalecer el proyecto, yo lo veo muy viable y con nuestro plan, le decimos a los demás compañeros que este negocio se puede sacar adelante. Siempre he soñado que algunas entidades competentes nos suministren aportes económicos, para nosotros llegar a ser el centro de acopio más grande en producción de miel del Huila”, agregó el apicultor.

Frente al acceso a la tierra, Laura Vega, delegada ante el Consejo Nacional de Reincorporación, componente comunes, manifestó: “no ha habido tierra y se necesita para elaborar proyectos productivos que sean sostenibles. Sin desconocer que la mayoría de los reincorporados tienen vocación agraria y sin predios, es muy difícil salir adelante”.

Los reinsertados, han estado buscando predios, donde poder trabajar, pero las respuestas de las entidades gubernamentales, ha sido lenta.

# Economía

## “El Huila tiene uno de los mejores cacaos de Colombia”

■ El presidente de la Federación Nacional de Cacaoteros, Edward Baquero, compartió su visión sobre el creciente prestigio del cacao colombiano, destacando especialmente la calidad del producido en el Huila, que está ganando reconocimiento a nivel global. Además, subrayó la vital importancia de fortalecer alianzas estratégicas para brindar un impulso sostenible a los productores tanto en el mercado nacional como en el internacional.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

Edward Baquero López, presidente ejecutivo de la Federación Nacional de Cacaoteros, visitó recientemente la capital del Huila como parte de su participación en la tercera edición de la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo. En entrevista con el Diario del Huila, compartió su entusiasmo por el actual estado de la producción de cacao en el departamento y en toda la nación.

Baquero López destacó que, de los 37 municipios en la región, 35 se dedican a la producción de cacao, involucrando a alrededor de 3.300 familias productoras. Además, resaltó los esfuerzos en curso para alentar a estas familias a explorar nuevas oportunidades en la transformación del cacao, con el objetivo de aumentar sus ingresos económicos.

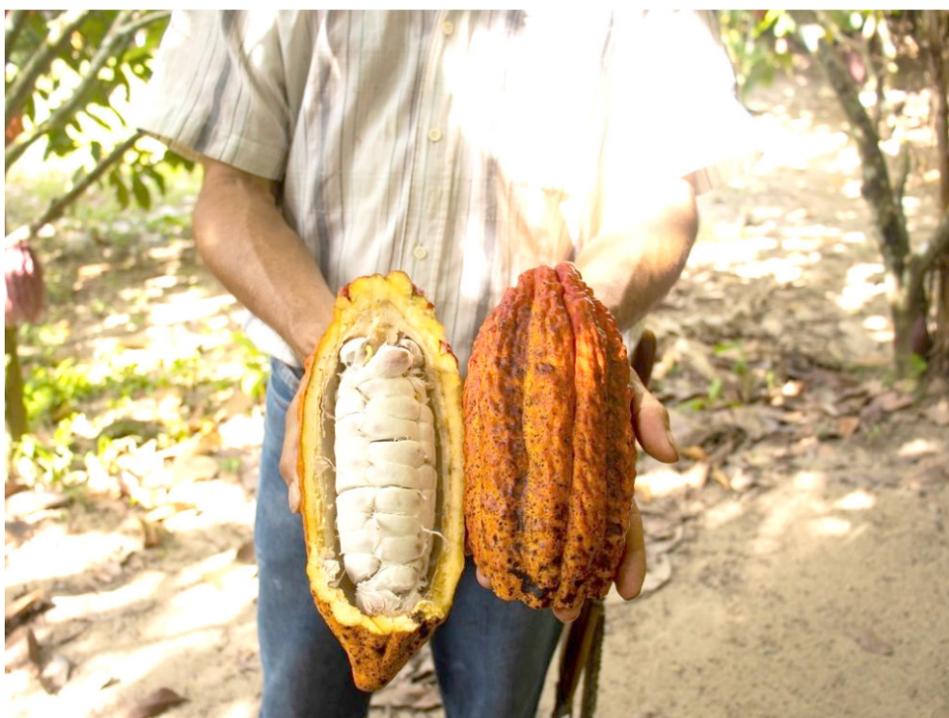
#### ¿Cuál es la situación actual del cultivo de cacao a nivel nacional?

El crecimiento de la producción de cacao en Colombia está directamente relacionado con la productividad y la mejora de las condiciones de vida de los agricultores. Es importante destacar que hemos superado un período de lluvias excepcionalmente intensas que ha durado más de 38 meses, lo que afectó significativamente nuestra producción. Sin embargo, en este año ya hemos

**Edward Baquero, presidente de la Federación Nacional de Cacaoteros, resalta el destacado cacao producido en el Huila y su creciente reconocimiento a nivel global.**



Edward Baquero, presidente de la Federación Nacional de Cacaoteros, destaca la calidad del cacao huilense y su creciente reputación internacional.



El cacao colombiano se gana el reconocimiento mundial como cacao fino y de aroma, según la Federación Nacional de Cacaoteros.

comenzado a observar signos de recuperación a través de la renovación de las plantaciones.

Con estas medidas, buscamos revitalizar la competitividad y la productividad, lo que a su vez contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los productores de cacao al permitirles obtener mayores ingresos por la venta de sus productos.

#### ¿Cuál es la situación del cacao en el departamento del Huila?

En el Huila, contamos con aproximadamente 3,300 familias que se dedican al cultivo de cacao en 35 de los 37 municipios del departamento, generando una producción cercana a las 3,000 toneladas. Se trata de un cultivo de economía campesina, donde los pequeños productores no se limitan al monocultivo, ya que también incorporan otros cultivos como plátano y banano den-

tro de sus parcelas de cacao. Además, en el Huila se cultivan variedades como la golupa y la chulupa, entre otros productos, que debido a las condiciones climáticas favorables del departamento, tienen una alta demanda tanto a nivel nacional como internacional.

#### ¿Cómo se encuentra la exportación de cacao en el Huila?

Hemos experimentado un crecimiento significativo en las exportaciones de cacao. Hace 16 años, Colombia importaba 12,000 toneladas y exportaba solo 1,300 toneladas. Para el año 2022, logramos exportar cerca de 22,000 toneladas, de las cuales 5,000 eran cacao en grano y el resto eran productos semielaborados y elaborados. El departamento de Santander es líder en exportaciones de cacao en Colombia.

#### ¿Qué hace que el cacao colombiano sea tan apreciado a nivel internacional?

El cacao colombiano se ha ganado una reputación como un cacao fino y de aroma, lo cual es muy valorado en todo el mundo. Usando la comparación con el café, al igual que el café colombiano es conocido por ser uno de los más finos del mundo, nuestro cacao también se destaca por su sabor y calidad.



La Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo se convierte en un exposición para los productores de cacao en Colombia, según Edward Baquero.

### ¿Cuántas hectáreas de cacao se cultivan en el Huila, considerando las 3,300 familias productoras?

En el Huila, actualmente contamos con alrededor de 7,000 hectáreas dedicadas al cultivo de cacao. Es importante señalar que ha habido una reducción significativa debido a diversos factores, incluida la construcción de la represa de El Quimbo, que implicó la pérdida de más de 900 hectáreas. Estamos trabajando en aumentar la productividad de las hectáreas existentes y posiblemente se sumarán nuevas áreas de cultivo en el futuro, pero la renovación de las plantas existentes sigue siendo una prioridad para nosotros.

### ¿Cuáles son las principales amenazas para los cultivos de cacao en la actualidad?

Las enfermedades, en particular la moniliasis y la

escoba de bruja, son las principales amenazas para los cultivos de cacao. Sin embargo, estamos viendo avances positivos a través de investigaciones llevadas a cabo por la Federación Nacional de Cacaoteros, que buscan reemplazar las plantaciones enfermas o envejecidas con variedades más resistentes y productivas.

### ¿Qué otros usos tienen el cacao además de su consumo directo?

El cacao tiene múltiples aplicaciones, ya que es un alimento con propiedades reconstructivas, regu-

ladoras y energéticas. Además de su uso en alimentos como chocolatinas y chocolate de mesa, el cacao se utiliza en la medicina, la confitería y en productos de belleza. Estamos trabajando en la valorización de los residuos de la cosecha, como las cáscaras, para generar productos de mayor valor agregado y aumentar nuestra productividad.

### ¿Qué importancia tiene la Feria Internacional del Café, Cacao y Agroturismo en el fortalecimiento de la industria del cacao?

Estos eventos son de gran rele-

vancia para el sector, ya que permiten a los productores de cacao ofrecer sus productos directamente a los consumidores finales, eliminando intermediarios. Además, brindan la oportunidad de destacar la calidad del cacao colombiano y el esfuerzo de los agricultores en su producción y transformación.

En el marco de la FICCA, la Federación Nacional de Cacaoteros organizó el concurso departamental "Cacao selecto del Huila" por primera vez. ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta para destacar la calidad del cacao huilense?

Se evaluaron 33 muestras en este concurso, prácticamente la totalidad de los 35 municipios productores de cacao del Huila participaron. Fue gratificante escuchar las descripciones de la calidad del cacao ganador del municipio de Villavieja; estas descripciones despertaron el interés de probar esa muestra. Es evidente que debemos fortalecer los procesos de postcosecha para mantener y mejorar la calidad de nuestro cacao, que no tiene nada que envidiar a los cacaos del mundo, especialmente cuando se transforman en chocolate.

### ¿Cuál es la importancia de la colaboración entre organizaciones para beneficiar a los productores de cacao?

En Fedecacao, entendemos que la colaboración entre organizaciones beneficia a los productores. La sinergia entre la Gobernación del Huila, la cooperación internacional, especialmente el apoyo de GIZ de Alemania, la Federación Nacional de Cacaoteros y, sobre todo, los propios productores, ha dado como resultado el éxito que estamos viendo. Continuaremos fortaleciendo la calidad del cacao y mejorando los procesos de postcosecha en colaboración con estas organizaciones.

**El director de Fedecacao enfatizó la importancia de fortalecer alianzas para impulsar a los productores de cacao en los mercados nacionales e internacionales.**



El cultivo de cacao en el Huila involucra a miles de familias y contribuye significativamente a la economía local, revela Edward Baquero.

# Panorama

## Empalme generacional para el futuro del cacao y café

■ Durante la celebración de la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo 2023, los jóvenes del Huila dejaron en claro sus impresionantes habilidades y conocimientos en el campo de la producción de cacao. Más que un simple evento para apreciar el sabor y aroma del cacao regional, esta ocasión representó un hito significativo en la promoción del relevo generacional dentro de la industria del cacao y el café en nuestra región.



Los jóvenes estudiantes del Núcleo Educativo El Guadual y el Colegio Técnico Agrícola de La Vega se destacaron en la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo 2023 al exhibir las cualidades únicas del cacao huilense.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En un esfuerzo por garantizar el futuro de la producción de cacao y café en la región del Huila, un grupo de estudiantes se convirtieron en el centro de atención en la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo 2023 (FICCA 2023). Los jóvenes, capacitados por la Gobernación del Huila y el SENA en análisis sensorial de cacao, ofrecieron una emocionante degustación comentada de chocolates elaborados a partir de variedades cosechadas en el departamento.

En un contexto donde la producción de cacao y café se ha mantenido durante décadas, pero sus cultivadores tienden a envejecer, este empalme generacional se ha convertido en una prioridad para asegurar la continuidad de estas actividades económicas vitales para la región. Con cacaocultores que tienen edades promedio entre los 50 y 70 años, es esencial que las nuevas generaciones se involucren y contribuyan a dinamizar esta importante actividad productiva.

Los jóvenes estudiantes del Núcleo Educativo El Guadual en el municipio de Rivera y el Colegio Técnico Agrícola de La

En la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo 2023, los talentosos jóvenes del Huila demostraron su destreza en la producción de cacao, marcando un hito en el empalme generacional de la industria.



Los estudiantes, capacitados por la Gobernación del Huila y el SENA, ofrecieron una emocionante degustación comentada de chocolates elaborados con cacao cosechado en la región.

Vega en el municipio de Campoalegre se destacaron en la FICCA 2023 al mostrar las cualidades únicas del cacao huilense, reconocido en todo el mundo por su sabor y aroma excepcionales. Los chocolates presentados en la degustación comentada revelaron una rica paleta de sabores que incluye notas florales, caramelo, cítricos y tonalidades de tabaco.

### La formación

Este evento fue una oportunidad crucial para estos jóvenes talentos, ya que, además de mostrar sus habilidades en la degustación de cacao, recibieron certificaciones en evaluación de calidad sensorial de cacao por parte del SENA y la

Gobernación del Huila. La experta Kathryn Yadira Guzmán Pacheco, Instructora del Centro de Formación La Angostura - SENA, resaltó la importancia de esta formación, destacando que no solo se trata de conocer el cultivo, sino también de comprender los pro-

# Panorama



Los niños disfrutaron de la segunda edición de Chocoteritos durante la FICCA 2023, explorando seis estaciones educativas sobre el cacao y el chocolate.

cesos de transformación de la almendra de cacao para producir chocolates de alta calidad.

“Esta es una estrategia que tenemos en el SENA y como política del gobierno departamental para establecer una estrategia de empalme generacional. Nuestros jóvenes, a través de la evaluación sensorial, se están formando como catadores para que puedan aportar a la cadena de valor del cacao, en donde tenemos un potencial enorme en esta juventud que tiene todas las habilidades, las destrezas y han desarrollado todas las técnicas para la evaluación de estos perfiles sensoriales”, destacó Guzmán Pacheco.

El apoyo institucional también ha desempeñado un papel fundamental en este proceso. Orlando Escobar Martínez, secretario técnico de la Cadena del Cacao en el Huila, expresó su satisfacción por la colaboración entre el SENA, la Gobernación del Huila y las instituciones educativas agrícolas del departamento. Señaló que este esfuerzo no solo beneficia a los jóvenes que han participado en el curso de chocolatería, sino que también proporciona equipos de calidad a las escuelas técnicas agrícolas, como la institución La Vega de Campoalegre y el Núcleo Educativo El Guadual de Rivera, para que puedan ser utilizados de la mejor manera en la formación de futuros cacaocultores y chocolateros.

## Chocoteritos

La inclusión de los más jóvenes en la industria del cacao no se limita a la degustación comentada y la capacitación. Durante la FICCA 2023, se llevó a cabo la segunda versión de “Chocoteritos”, una

actividad diseñada para niños. En este programa, los niños tienen la oportunidad de aprender sobre el origen y la historia del cacao, así como de participar en actividades interactivas y degustaciones.

Cindy Sáenz, Técnica de Campo de la Federación Nacional de Cacaoteros, compartió detalles sobre Chocoteritos: “Durante la FICCA 2023 contamos con la segunda versión de Chocoteritos gracias a la gran acogida que tuvimos el año anterior. Para este año, la meta son 1.000 niños durante la actividad,

quienes hacen un recorrido por seis estaciones donde se les da a conocer desde su origen, descubrimiento e historia y evolución hasta el día de hoy”.

Las estaciones de Chocoteritos ofrecen una experiencia completa para los niños, que incluye la degustación de chocolate y actividades lúdicas. Desde aprender sobre

el origen del cacao hasta conocer cómo se elaboran los productos finales, los niños participantes se sumergen en el fascinante mundo del chocolate.

Annet Samantha Andrade Calderón, una de las niñas participantes, compartió su experiencia: “Lo que más me gustó del recorrido fue que nos dieron chocolate, y lo que aprendí del cacao es que al chocolate se le acostumbra a echarle azúcar y es el que mayormente venden en los supermercados y es el que mayormente acostumbramos a comprar”.

Paulina León Carrillo también expresó su gratitud y aprendizaje: “Lo que más me gustó de Chocoteritos fue conocer su historia desde la mazorca del cacao y la historia que se sabe del chocolate que era la bebida de los dioses que se la dieron a Cristóbal Colón y él la llevó a Europa para convertirla en el chocolate que comemos hoy en día. Me gustó también que comimos con el cacao la fresa y los masmelos, fue delicioso. Quiero dar un agradecimiento muy grande al gobernador Luis Enrique Dussán por esta actividad tan bonita que nos dio a todos los niños, gracias”.

El compromiso de las nuevas generaciones del Huila con la producción de cacao y café no solo promete mantener la tradición, sino también impulsarla hacia un futuro brillante y sostenible. Con el apoyo de instituciones y eventos como la FICCA 2023, la región se encamina hacia una revitalización de estas industrias emblemáticas. Los jóvenes están listos para liderar el camino hacia un futuro más dulce y sabroso para el Huila y para el mundo.

**Durante el evento, la segunda versión de Chocoteritos permitió que los niños exploraran el fascinante mundo del cacao, aprendiendo desde su origen hasta la delicia del chocolate.**



Este evento marcó un paso importante en el empalme generacional necesario para asegurar la continuidad de la producción de cacao y café en la región del Huila.

# Neiva

## El arte del latte plasmado en una taza

■ Una reñida competencia Andrés Puentes y Cristián Pérez, oriundos de Bogotá, disputaron la final del Arte Latte, categoría jarra roja. Uno de los jurados, el italiano Giuseppe Musiu, destacó el crecimiento de esta disciplina en Colombia y espera que se continúe mejorando hasta llegar a la jarra dorada, que es el máximo nivel.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Ya Cristián Pérez, es actual campeón de la categoría jarra roja y representará a Colombia en Taiwan. Y los ganadores de la competencia realizada en Neiva, irán al mundial que se realizará en Italia.

Esta disciplina, tiene varias clases, que son la jarra roja, blanca, negra, verde y el más alto es el dorado. ¿Qué es el arte latte?

Según la página Arte-latte.com: esta disciplina se le llama arte en café, arte barista o diseños en café, sin embargo, el nombre más común es arte latte y se trata de dibujar con la leche, sobre el café expreso, hay dos técnicas fundamentales: caída libre o etching (grabado).

Todo empieza cuando se vaporiza o crema la leche y se vierte sobre el expreso a manera de crear diseños sobre el café. Se puede hacer con chocolate, colorantes, o sólo con la leche.

También, con cualquier bebida donde exista un expreso o expreso con chocolate y leche. Hay baristas que hacen el arte en los macchiatos, los cappuccinos y en los lattes. Siempre se hace en bebidas calientes, a base de leche cremada.

### La reñida competencia

En la semifinal que se disputó en la Feria Internacional del Café y Cacao, realizada en Neiva y Agroturismo del Huila, los jurados dieron el grito de 'guerra', para que iniciara a la competencia, donde por cada preparación se otorga un punto y con tres se gana la contienda, en esta oportunidad inició perdiendo Cristián, frente a Andrés.

El arte latte tiene varios nombres como: arte en café, arte barista o diseños en café, sin embargo el nombre más común es arte latte y se trata de dibujar con la leche, sobre el café expreso, hay dos técnicas fundamentales: caída libre o etching (grabado).



Plasman figuras en la taza de café.

Sin embargo, en una segunda intervención, logró equilibrar la 'balanza', empatados en un punto, luego se fue adelante Pérez, y

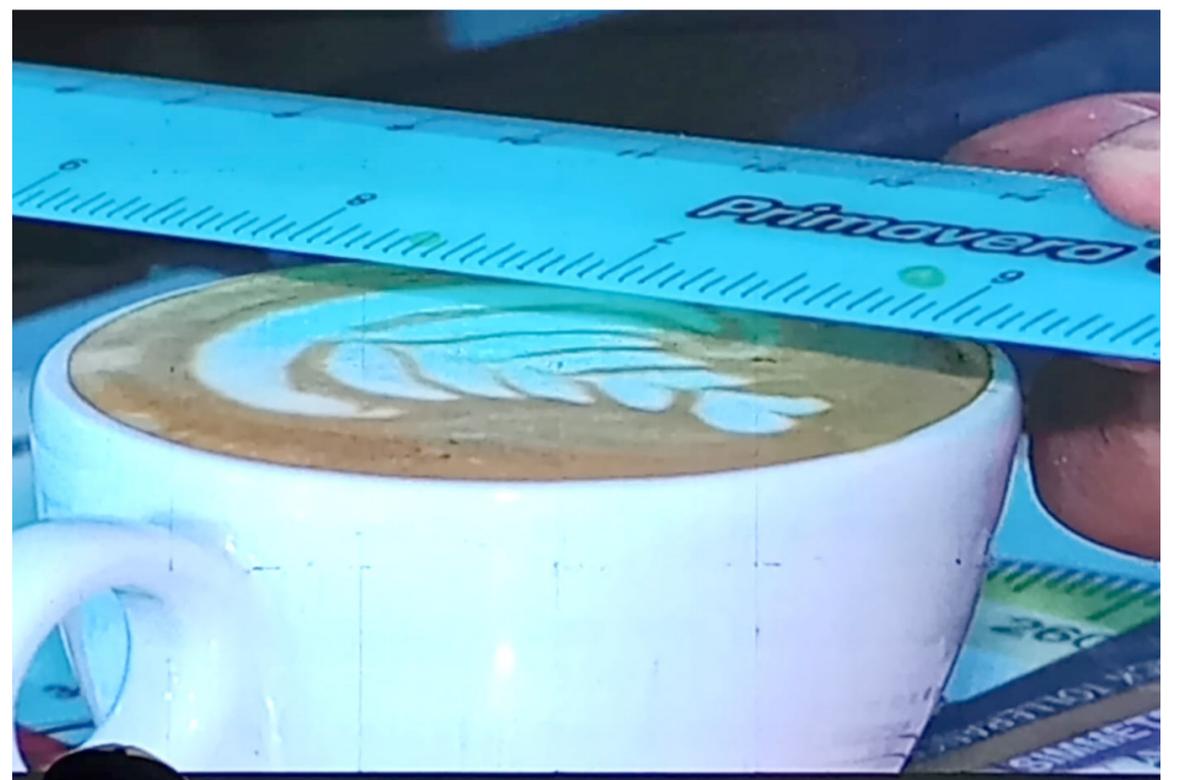
en una tercera intervención, obtuvo el pase a la final del certamen que disputó con la persona a quien venció.

### El nivel en Colombia

En este sentido, Diario del Huila en dialogo el italiano Giuseppe Musiu, uno de los jueces quien



Andrés Puentes, ganador del concurso, viajará a Italia.



Los jueces valorando las figuras.



Giuseppe Musiu y Karen Nicoletti, jurados.

manifestó: “vamos a elegir el campeón nacional de la categoría verde y de la categoría roja, que va a competir al mundial que se realizará el 16 de octubre en Italia. La primera vez que llegué en Colombia, fue en el año 2016, no había cursos de barismo, ni de arte latte, no había instructores y cada año que pasa el nivel sube.

Destacó el nivel de los baristas que según sus palabras, es muy bueno, porque se desafiaron con figuras muy complejas.

Asimismo, Karen Nicoletti, de Chile, indicó “cada vez que una persona avanza, va subiendo de nivel, hasta llegar a la jarra dorada. Hay una buena recepción en Chile, acá también. Y he visto

a muchos chicos que están muy motivados, porque finalmente habla del querer profesionalizarse, a través de la educación del café con las áreas donde se explora la parte de servicio al cliente”

La jurado, explicó cómo se realiza la valoración en esta disciplina. “Se pide una figura estilo corazón que tenga una simetría adecuada,

por ejemplo en la jarra roja, donde puede estar el dibujo desnivelado, 10 grados y gana el que tenga más simetría, el contraste, que la imagen no se vea con manchas de café, se mira el llenado de la taza, la textura, que la leche quede cremosa, que sea una pintura encima de la bebida”.

### El ganador

En este sentido, Andrés Puentes, fue el ganador Latte Art Grading System, jarra roja y el segundo puesto, lo obtuvo, Cristián Pérez. Ahora, Puentes, se alista para ir a concursar a Italia.

Mientras en la categoría jarra verde: el primer lugar fue para Brayan Cano, el segundo lugar lo ocupó, Daniel Buitrón y el tercer puesto se lo llevó, Julián Parra.

El campeón, Andrés Puentes, señaló: “estoy contento, feliz, orgulloso del trabajo que se está haciendo, no solo en arte latte, sino en el tema cafetero en el Huila, son eventos de admirar y también de apoyar. Los rivales siempre hay que mirarlos de la misma forma, todos tienen sus cualidades eso es como en el fútbol, cualquier cosa puede pasar”.

¿Qué es la calificación en latte art?

El sistema de calificación de Latte Art, es una serie de calificaciones para evaluar las habilidades técnicas y la creatividad de los baristas en latte art. El sistema se basa en cinco niveles o grados, cada uno con un color diferente como indica el logo del sistema de clasificación: blanco, naranja, verde, rojo y negro.

Cada calificación corresponde a habilidades específicas que el barista debe haber adquirido y poder demostrar durante el examen de calificación.

El torneo nacional se desarrolla sobre las regulaciones internacionales del «Latte Art Grading System» por tanto se exige que los competidores hayan alcanzado y certificado el nivel de competencia al que se están presentando. Este torneo se realizará para los niveles Jarra Blanca o Jarra Naranja.

### Feria en Italia

Ya para finalizar, del 13 al 17 de octubre de 2023, donde esperan a los concursantes de la 43ª edición de HostMilano 2023. La cita bienal ineludible para el mundo de la restauración y la hostelería internacional abre de nuevo sus puertas a tostadores, importadores, productores y operadores de todo el mundo.

En el stand de Rancilio Group, los visitantes podrán disfrutar de una experiencia inmersiva, dedicada a descubrir las iniciativas y proyectos de la empresa en el ámbito de la investigación tecnológica, la innovación y la sostenibilidad.

La sociedad, anima a los tostadores de café a mejorar las características aromáticas de sus cafés de especialidad en su propia área específica, experimentando con la revolucionaria tecnología Advance Temperature Profiling de la RS1, la máquina de café profesional certificada SCA e IEI Premium.

**En este sentido, Andrés Puentes, fue el ganador Latte Art Grading System Jarra Roja y el segundo puesto, lo obtuvo, Cristián Pérez. Ahora, Puentes, se alista para ir a concursar en Italia. Mientras en la categoría jarra verde: el primer lugar fue para Brayan Cano, el segundo lugar lo ocupó, Daniel Buitrón.**



La preparación de la imagen.



Cristián Pérez, obtuvo el segundo lugar, pero representará al país en Taiwán.

# Violencia contra la mujer en el Huila se redujo

■ Según el informe presentado por el Reporte Dinámico Femicidios Colombia, en el departamento durante el 2023, se han registrado seis hechos en grado de tentativa y un feminicidio. En contraste Antioquia, Bogotá y Atlántico, registra la tasa más alta de hechos violentos contra las mujeres.

## DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Andrea Ramírez

En Colombia, se ha evidenciado una serie de casos atroces de violencia contra la mujer que han generado gran preocupación en la sociedad.

Entre ellos se destacan el de la joven DJ Valentina Trespalacios, el caso de la ciudadana brasileña agredida por el periodista Juan Fernando Barona y, el más recientemente, la agresión del Contralor del Huila, Andrés Felipe Vanegas, contra su novia, Salomé Bahamón.

Ante esta escalada de violencia de género, la Procuraduría General de la Nación expresó su creciente preocupación, resaltando que la violencia y la violación de los derechos humanos no se limitan solo a situaciones de orden público e inseguridad ciudadana en los territorios, sino que han permeado de manera alarmante las cifras de violencia de género y sexual en Colombia.

### El panorama

De acuerdo con información proporcionada por el Ministerio Público, entre el 1 de enero y el 5 de mayo de 2023, se han registrado 213 feminicidios a nivel nacional. Lo más preocupante es que en el 37,5% de los casos, el perpetrador era conocido de la víctima, lo que demuestra que muchas mujeres son agredidas por personas de su entorno cercano.

Además, el 51% de los delitos fueron cometidos utilizando armas de fuego, según el Re-

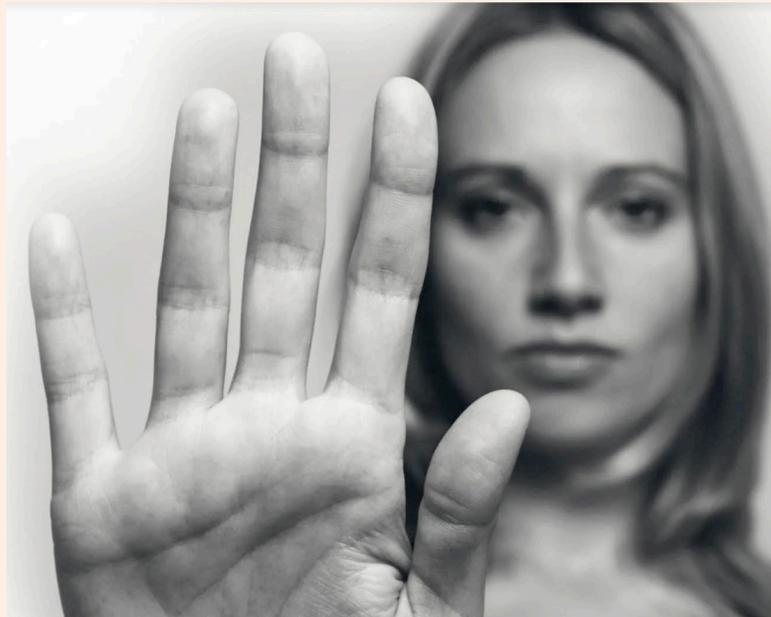
porte Dinámico de Femicidios Colombia.

Otra institución que ha brindado datos alarmantes es el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Según sus registros, entre el 1º de enero y el 31 de mayo de 2023, se reportaron 19.606 casos de violencia intrafamiliar contra mujeres y se llevaron a cabo 8.511 exámenes médico-legales relacionados con presuntos delitos sexuales, cifras que reflejan la gravedad de la violencia que enfrentan las mujeres en el país.

Ante este preocupante panorama, el Ministerio Público ha tomado medidas para abordar el problema. Ha establecido 238 agencias especiales, 114 alertas de priorización y 4.142 alertas basadas en los casos de mujeres que son evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y remitidas a la Procuraduría. Este mecanismo permite generar una alerta al procurador o agente de la personería competente para que intervenga de manera prioritaria en el caso.

### Huila, con bajos casos

En el departamento del Huila,



La violencia asociada en la mayoría de casos se registró por golpes contra la mujer.

según la Red Feminista Antimilitarista en su Reporte Dinámico Femicidios Colombia, con corte al 5 de mayo de 2023, en el departamento se registraron siete hechos de feminicidio.

En el hecho de feminicidios, se ha establecido que ocurrió en el

periodo del mes de enero, donde el rango de edad de la víctima estaba entre los 10 y 14 años, cometido por un sujeto desconocido por la mujer, quien utilizó un arma cortopunzante para cometer el hecho victimizante sin ningún parentesco con la víctima.

En lo que respecta al feminicidio en grado de tentativa, en el departamento a lo largo del presente año, se han registrado seis hechos: uno en enero, tres en marzo, uno en abril y uno en mayo. Los rangos de edad de las víctimas estaban entre los 18 y 69 años de edad.

Además se ha establecido que el sujeto feminicida, en dos de los casos era conocido, dos sujetos eran pertenecientes a la delincuencia común, otro era un hombre desconocido para la víctima y otro hecho fue cometido por un vecino.

Así mismo se ha reiterado que el arma utilizada para cometer estos hechos en la mayoría de los casos fue el arma cortopunzante, utilizada en cuatro casos. En los otros dos se utilizaron las manos del agresor.

En lo que se refiere al parentesco o relación, los casos fueron cometidos por hombres que en la mayoría de los casos no tenían ninguna relación con las mujeres, el compañero permanente o por el hermano de la víctima.

En el aspecto del estudio del sujeto feminicida, según el Observatorio, en el caso del departamento del Huila, la violencia asociada en la ma-

Ha establecido 238 agencias especiales, 114 alertas de priorización y 4.142 alertas basadas en los casos de mujeres que son evaluadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y remitidas a la Procuraduría.



Lo más preocupante es que en el 37,5% de los casos, el perpetrador era conocido de la víctima.

yoría de casos se registró por golpes contra la mujer. Además las mujeres no están seguras, ni siquiera en sus casas, pues según el mismo informe, en el lugar de los hechos, la mayoría de estos ocurrieron en la vivienda de la víctima, dos en vía urbana y uno de ellos en un local comercial.

### Hechos esclarecidos

Frente a este panorama, Claudia Marcela Maya Perdomo, Secretaria de la Mujer, Familia e Inclusión Social de la Gobernación del Huila, indicó que se ha hecho un buen trabajo para mejorar la atención y evitar nuevos hechos victimizantes.

“Hemos logrado en articulación, no solo con la institucionalidad, la Gobernación y todas las entidades que trabajan en torno a la ruta de atención de violencia y género, también involucrar a la sociedad civil, a la aca-

demia, a los sectores y a los gremios, entendiendo por supuesto que la problemática de la violencia hacia la mujer debe ser abordada por toda la ciudadanía y es por eso las estrategias que hemos desarrollado desde la Secretaría, relacionadas precisamente con la prevención de violencia pero también con la atención efectiva”, puntualizó la funcionaria.

Al tiempo indicó que esta es una de las razones por las cuales “hoy contamos con estos índices bajos, pero que aspiramos precisamente que lleguen a un nivel en que ni siquiera tengan que aparecer en los reportes nacionales de feminicidio.

Un dato importante que hay que resaltar es que los hechos de feminicidio que se han reportado en el departamento del Huila están 100% esclarecidos. Y esto es un mensaje que va directamente a los agresores, para que sepan que de manera articulada con la Fiscalía, la Policía y entre todos estamos trabajando para que los agresores paguen y se enfrenten a la justicia como debe ser”, puntualizó.

### “Un acto de valentía”

Maya Perdomo al tiempo resaltó que las mujeres que denuncian son valientes. “Reconocemos

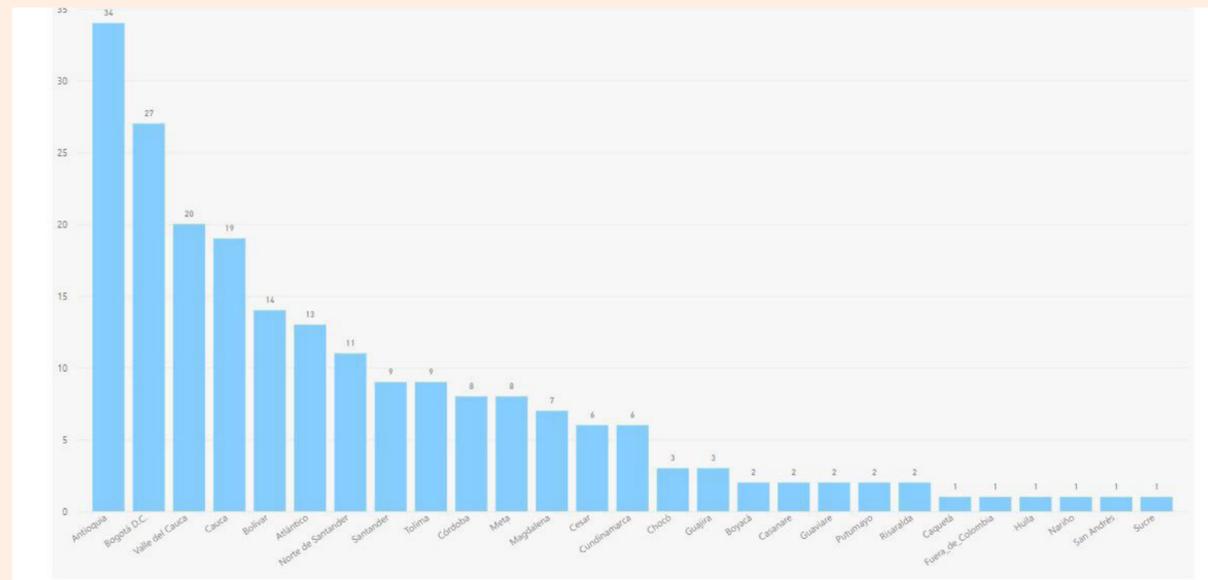
en las mujeres y en especial en las víctimas la valentía cuando se acercan a denunciar”, pero indicó que es importante para la institucionalidad “que recuperemos la confianza de estas mujeres que muchas veces habían acudido a denunciar y que lamentablemente no habían recibido la atención como merecen”.

Por lo cual señaló que se ha venido trabajo con los agentes de la ruta de atención. “Estoy hablando del personal médico, de los integrantes de la Fiscalía, Medicina Legal y por supuesto Policía, quiénes son los primeros que atienden a las mujeres que se acercan a denunciar los hechos violentos”.

Finalmente destacó que se debe pedir a las mujeres “que no aguanten relaciones tóxicas, que no se queden, ni esperen a que las consecuencias sean lamentables y que se acerquen a alguna de las instituciones para poner la correspondiente denuncia”.

Añadió que si una víctima, no confía en la institucionalidad, o no desean presentar este tipo de denuncias, el llamado es a que lo hagan en sus redes de apoyo familiar o de amigos. “Porque seguramente con ellos van a encontrar un camino para poder dar a conocer esta situación.”

Hoy hay muchas mujeres que pueden estar siendo víctimas de violencia, que ni siquiera su familia más cercana tiene conocimiento, por lo cual cabe decirle a esta red de amigos y a esta red de familias, que cualquiera de ellos también puede colocar la denuncia en nombre de esta persona que está siendo víctima de agresión”, finalizó.



Así está la tabla por departamentos, según el Reporte Dinámico Femicidios Colombia.



Estos son los resultados de los hechos de feminicidio en el Huila entre el 1 de enero y el 5 de mayo.



Por tus hijos,  
por mis hijos,  
**POR TODOS**



# DH - Proyectos

## Estrategia Pedagógica de las Escuelas de Padres, Madres y Cuidadores de los Establecimientos Educativos de los Municipios No Certificados en Educación del Dpto. del Huila



### Jornada de socialización

DIARIO DEL HUILA y la Secretaría de Educación Del Dpto Del Huila - Gobernación del Huila, realizan La estrategia pedagógica de escuela de padres, madres y cuidadores en el marco de Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 "Sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar" y la Ley 2025 del 23 de julio de 2020 Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las Escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del País.



### Contexto general

Todos los comportamientos aprendidos al interior del hogar, se ven reflejados en los entornos sociales como es el aula de clases, es por lo tanto que se debe fomentar la participación de los padres, madres de familia y cuidadores, de niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.

De las diferentes problemáticas familiares y sociales que afectan la convivencia dentro las instalaciones de las instituciones educativas las de mayor recurrencia son las siguientes:

- Embarazos
- Suicidios
- Intentos de suicidios
- Consumo de SPA
- Accidentes de tránsito
- Trastornos alimenticios (bulimia, anorexia, obesidad y desnutrición)
- Trastornos del sueño

# Regresamos con Escuela de Padres por el Huila

## Socialización del proyecto

Proyecto Escuela de padres y madres de familia y cuidadores, "Por tus hijos, por mis hijos, por todos" con participación de los directivos docentes, docente orientador o coordinador del proyecto de orientación escolar, docentes directores de grupo, consejo de padres y escuelas de padres, personero(a) estudiantil, consejo estudiantil y estudiantes interesados.

### ● Componente Formativo - Educativo: dos (2) talleres

Estos Talleres se desarrollarán de acuerdo a las temáticas sugeridas por los grupos participantes durante el primer encuentro (Socialización).

### ● Intervenciones de Grupo de Apoyo Psicosocial

El grupo de apoyo se realiza en una sesión, en grupo previamente organizado por la solicitud de los/las participantes, el docente orientador, y el profesional facilitador de acuerdo con las observaciones realizadas desde el primer contacto en la Institución Educativa.

La sesión deberá estar encaminada a permitir la expresión de sentimientos, al tiempo en que se facilite la búsqueda de alternativas de solución a los problemas desde las/las participantes.

### ● Sesiones de Atención Psicosocial Individual.

Son las intervenciones psicosociales individuales se abordarán de manera transversal durante el proceso de atención, ya que serían espontáneas, voluntarias y surgirían de las pesquisas que se hagan en los encuentros.

Para este momento, se brindará atención psicosocial individual cuyo objetivo es la manifestación de sentimientos, identificación y reconocimiento de fortalezas y recursos individuales, familiares, para afrontar situaciones significativas de sus vidas en forma adecuada, saludable y no violenta. Este espacio debe ser atendido en un ambiente de respeto y confidencialidad.

### ● Encuentro con familias y estudiantes.

Para este momento se realizará un encuentro entre padres/madres/ cuidadores/estudiantes, donde se desarrollará una actividad lúdica participativa de cierre y/o clausura del proyecto Escuela para Padres. Los participantes en este taller complementan el aprendizaje en los momentos anteriores enriqueciendo el proceso familiar adquiriendo elementos teórico-prácticos que faciliten el acercamiento, dialogo entre padres de familia y sus hijos y la Institución Educativa como Corresponsable.



MUNICIPIO DE ACEVEDO - I.E. Bateas



Municipio de Gigante - I.E. Sósimo Suárez



Municipio de La Plata - I.E. Técnico Agrícola



Municipio de Guadalupe - I.E. La Planta



Municipio de Tesalia - I.E. Pacarni



Municipio de Paicol - I.E. Luis Édgar Durán



Municipio del Agrado - I.E. Montesito



I.E. Ismael Perdomo Borrero



Municipio de Guadalupe - I.E. Nuestra Señora del Carmen



Municipio de Nátaga - I.E. Patio Bonito

# Consultorio tributario

## Beneficios tributarios vigentes en el impuesto a la renta y complementario (VI)

■ En un anuncio que tendrá un impacto significativo en el mundo empresarial, el gobierno ha revelado las tarifas actualizadas del Impuesto a la Renta para Personas Jurídicas a partir del año gravable 2023. Estas nuevas tarifas buscan fomentar el crecimiento económico y la equidad fiscal en el país.

**POR: JOSÉ HILARIO ARAQUE CÁRDENAS, ASESOR Y CONSULTOR TRIBUTARIO**

Juan Diego Araque Durán, abogado especialista en derecho tributario

En esta segunda edición del tema de las tarifas especiales del impuesto a la renta y complementario, nos vamos a referir a las tarifas aplicables a partir del año gravable 2023 (en la columna anterior se expuso hasta el año 2022), con ocasión de las modificaciones que el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 introdujo al artículo 240 del E.T., mediante la cual, si bien algunas tarifas especiales se incrementaron y otras se eliminaron, las que se incrementaron mantienen sin embargo su condición de beneficio tributario frente a la tarifa general del 35%.

### 1. TARIFA GENERAL DEL IMPUESTO A LA RENTA A PARTIR DEL AÑO GRAVABLE 2023.

Según lo dispuso por el artículo 10 de la Ley 2277 de 2022 “Primera Tributaria de Petro”, la tarifa general aplicable a la renta líquida gravable de las personas jurídicas continúa siendo del 35%, misma tarifa que se aplicó por el año gravable 2022. En consecuencia, el inciso primero del artículo 240 del E.T. quedó con la siguiente redacción:

**“ARTÍCULO 240. Tarifa gene-**

“Una de las causas del incremento del costo del servicio de energía eléctrica, obedece al incremento de la tarifa del impuesto a la renta para las generadoras con recursos hídricos”.



“La mayoría de las actividades económicas que gozaron de la tarifa especial del impuesto a la renta del 9%, quedaron eliminadas y a partir del año 2023 liquidarán tarifa del 35%”

ral para personas jurídicas. La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asi-

miladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin resi-

dencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%)”

La evolución de las tarifas del impuesto a la renta desde el año gravable 2019 ha sido la siguiente:

- Año 2019: 33%
- Año 2020: 32%
- Año 2021: 31%
- Año 2022 y siguientes: 35%

### 2. TARIFAS ESPECIALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A PARTIR DEL AÑO GRAVABLE 2023.

#### 2.1 Tarifa del 9%:

Solamente quedaron las rentas obtenidas por las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta del orden Departamental, Municipal y Distrital, en las cuales la participación del Estado sea superior del 90% que ejerzan los monopolios de suerte y azar y de licores y alcoholes.

#### 2.2 Tarifas especiales eliminadas:

Las siguientes tarifas especiales fueron eliminadas y por lo mismo, a partir del año gravable 2023 aplicarán la tarifa general del 35%:

- La tabla progresiva para sociedades que accedieron al tratamiento de la Ley 1429 de 2010 “Ley de generación de empleo”.
- La tarifa del 2% para las rentas provenientes del servicio de transporte marítimo internacional.
- La tarifa del 27% para las mega inversiones que contemplaba los derogados artículos 235-3 y 235-4 ET. Las Mega-Inversiones consistían en una inversión industrial, comercial o servicios en el territorio colombiano igual o superior a 30 millones de UVT y



“Conozca las condiciones especiales para la tarifa del 20% de los usuarios industriales de zonas francas”

# Consultorio tributario

generación como mínimo de 400 de nuevos empleos directos.

- Las tarifas especiales para el régimen ZESE (Zona Económica y Social Especial) establecido en el artículo 268 de la Ley 1955 de 2019. El régimen ZESE tiene como finalidad atraer inversión nacional y extranjera, mejorar las condiciones de vida y generar empleo en aquellas ciudades que tienen altas tasas de desem-

pleo. Comprende los departamentos de La Guajira, Norte de Santander, Arauca y las ciudades capitales de Armenia y Quibdó y las ciudades de Buenaventura y Barranca.

### 3.3 Modificaciones de algunas tarifas especiales:

- Empresas editoriales: Aumentó la tarifa del 9% al 15% con las siguientes modificaciones y condiciones:



"Con la actual reforma tributaria del presidente Petro, se incrementaron algunas tarifas especiales del impuesto a la renta"

Parágrafo 4° artículo 240 (antes de la Ley 2277 de 2022)	Parágrafo 7° artículo 240 (después de la Ley 2277 de 2022)
"PARÁGRAFO 4o. La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriadados de carácter científico o cultural, en los términos de la Ley 98 de 1993, será del 9%."	"PARÁGRAFO 7o. La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros en los términos de la Ley 98 de 1993 será del quince por ciento (15%)."

La edición de libros en los términos de la Ley 98 de 1993, debe entenderse "los editados, producidos e impresos en la República de Colombia, de autor nacional o extranjero, en base papel o publicados en medios electromagnéticos" (cfr. artículo 2 Ley 98 de 1993), exceptuándose los horóscopos, modas, publicaciones pornográficas y juegos de azar.

- Instituciones Financieras: Aumento la sobretasa de 3 a 5 puntos hasta el año gravable 2027, siendo en total tarifa del 40%.
- Las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bol-

sas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores, deberán liquidar 5 puntos adicionales al impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total tarifa del 40%.

- Los puntos adicionales anteriores solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.
- Servicios hoteleros, parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, aumentó la tarifa del 9% al 15% si se cumplen con

"Servicios hoteleros, parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, aumentó la tarifa del impuesto a la renta del 9% al 15%."

las condiciones de construcción, ampliación o remodelación.

- Extracción de carbón y petróleo crudo con renta gravable igual o superior a 50.000 UVT sobretasa de 3 puntos.
- Generación de energía eléctrica a través de recursos hídricos, 3 puntos adicionales durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025 y 2026, siendo en total la tarifa del 38%. Aplica para personas jurídicas con renta gravable igual o superior a 30.000 UVT.
- Para aquellas personas jurídicas a las que se les hayan creado nuevas sobretasas, solo se calcularían a partir del año gravable 2023, pero las mismas están sujetas al pago de anticipos y el primer anticipo se tuvo que incluir en su declaración de renta del año gravable 2022.

### 3.4 Otras tarifas especiales

Zonas Francas (Art. 240-1 del E.T.)

- A partir del año gravable 2024, tarifa del 20% para personas jurídicas usuarios industriales de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida correspondiente a ingresos de exportación de bienes y servicios; para la renta líquida restante, tarifa del 35%.
- Únicamente podrán aplicar la tarifa del 20% los usuarios industriales que, en el año 2023 o 2024 acuerden su plan de internacionalización y anual de ventas en el

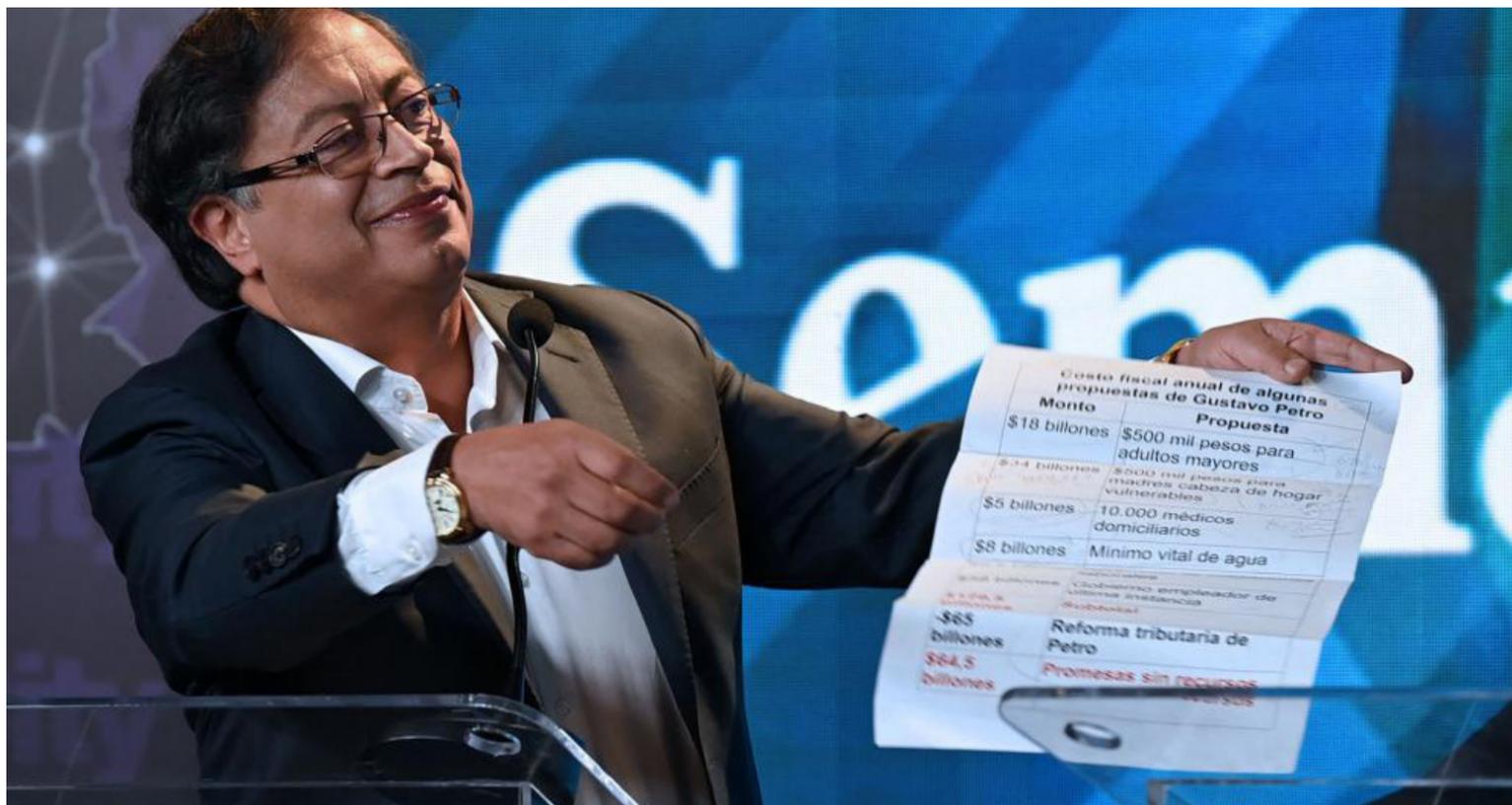
cual se establezcan objetivos máximos de ingresos netos por operaciones de cualquier naturaleza en el territorio aduanero nacional y los demás ingresos que obtenga el usuario industrial diferentes al desarrollo de su actividad para la cual fue autorizado, reconocido o calificado, durante el año gravable correspondiente.

- En caso de no suscribir el acuerdo o incumplir los objetivos máximos de ingresos, la tarifa del impuesto de renta será del 35%.
- Por el año gravable 2023, la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios de los usuarios industriales será 20%.
- Los usuarios industriales que hayan tenido un crecimiento de sus ingresos brutos del 60% en 2022 en relación con 2019 aplicarán la tarifa veinte por ciento (20%) hasta el año gravable 2025.
- 35% para usuarios comerciales.

### 3.5 Nueva tarifa para el impuesto de las ganancias ocasionales.

Subió del 10% al 15% la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales para sociedades y entidades nacionales y extranjeras y para las personas naturales con y sin residencia en el país. Para los premios por loterías y el baloto continúa en el 20%.

Las opiniones son responsabilidad de los socios de Araque Asociados Consultores Tributarios y Legales. Nos basamos en el entendimiento de las normas vigentes y en el conocimiento del derecho tributario, y puede no ser compartido por las autoridades tributarias. Consúltenos en [www.araqueasociados.com](http://www.araqueasociados.com) Preguntas y sugerencias en el correo: [contacto@araqueasociados.com](mailto:contacto@araqueasociados.com). Atención personalizada: Carrera 5 No. 14-32 oficinas 5, 7 y 8 Pasaje de la Quinta de Neiva, Huila, teléfonos 321 452 3315.



"La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales se incremento del 10% al 15%; y para los premios por loterías y el baloto, continua en el 20%".

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## Superar batallas internas



**Danilo Arboleda**

Una de las claves para hacerlo es reconocer nuestra fuerza, aquella que nos ha atribuido la fuente divina al momento de ser concebidos, la misma que nuestro ser superior espiritual imprime en nuestro ADN, no busquemos afuera lo que esta dentro de nosotros, las congregaciones en los templos son importantes es más son el complemento de nuestra espiritualidad pero dejando de la lado los dogmas impuestos por la religiosidad, escuchemos nuestra voz interior que no es más que el mensaje que trae el gran espíritu de Dios a nuestras vidas.

En esta sociedad moderna todo se abandona en el primer intento, sino no funciona dejémoslo atrás, divorciémonos, empecemos otro proyecto, abandonemos, partámonos, vayámonos, no luchamos por terminar o dejar fluir lo que ya se ha comenzado a construir, abandonamos los procesos, en el universo todo es producto de eso, uno de los peores errores es ir demasiado rápido, queremos resultados inmediatos lo que conlleva a ir contra vía de la naturaleza de las cosas.

El consumismo nos ha vuelto, fríos, parcos, débiles de carácter, nos dejamos influenciar por las redes sociales aun estando en contra de nuestros deseos y lo que somos solo por seguir una tendencia, nos volvemos débiles de pensamiento y reemplazamos nuestro criterio por personas vacías que se hacen llamar creadores de contenido por un lucroso botín económico, don-

de la gran mayoría muestra sus excentricidades, sus lujos aun sabiendo de la gran mayoría de sus seguidores y quienes les generan ingresos pasan el día con sus estómagos vacíos.

El verdadero liderazgo no comienza afuera, sino al interior del núcleo de la sociedad, la familia tradicional, la biparental, la de hombre y mujer, ahí es en donde se ha perdido la esencia de la educación, la sustancia de los principios y los valores. En la ideología de genero encontramos un punto sensible en la sociedad, quieren impartir esta catedra en colegios mostrándola como normal y natural, no tengo nada en contra de las personas con orientaciones sexuales diversas, pero en su individualidad, tienen todo el derecho a ser visibles sin lugar a duda, pero me aparto del adoctrinamiento que se quiere hacer a niños y a la juventud en general.

El relativismo moral como flagelo de la humanidad, la normalización de la mentira y el cliché actual de correr la línea ética son la causa de tanta división, de odios, guerras y conflictos. Prevalecerá el trabajo en equipo, el amor por la familia, criar niños funcionales y respetuosos de las diferencias, que aprecien más dar que recibir, que conozcan el equilibrio de lo racional vs lo emocional.

Cuando estes buscando una respuesta dentro de ti, cuando estes viviendo un momento hermoso, cuando alguien ataque violentamente tus argumentos, cuando alguien te este contando como se siente, cuando alguien te habla al tiempo y te interrumpe, simplemente guarda silencio.

Disfrutemos del camino sin perder la meta. Lacónico Espartano "¡Venid y tomadlos!".



**Luis Alfonso Albarracín Palomino**

alfonso519@gmail.com

Voy a describir cuantitativamente los efectos que afectan el bienestar general de mi vida y la de mis familiares, cuando el gobierno nacional, toma la decisión irracional de incrementar el precio mensual de la gasolina. Tengo por disciplina llevar un control estadístico cuando acudo a la estación de servicio para llenar el tanque de gasolina de mi vehículo particular. He tomado este análisis desde que se pose-

sionó el presidente Gustavo Petro Urrego, el pasado 7 de agosto de 2022. Con ello no quiero polemizar a través de sesgos ideológicos, ni tener contradicciones con los integrantes de los movimientos políticos afectos al gobierno nacional. Simplemente deseo analizar cómo estos aumentos sucesivos están disminuyendo mis ingresos y mi capacidad de compra, como sucede con los propietarios y conductores de vehículos y motociclistas que circulan diariamente por las vías nacionales.

Para este análisis, he promediado que semanalmente, gasto 10 galones de gasolina, lo cual

es equivalente a un total de 40 galones mensuales. Si durante el periodo del actual primer mandatario de los colombianos se ha incrementado \$4.810 pesos con respecto al precio de agosto de 2022, solamente durante el mes de septiembre de 2023, el gobierno nacional me quita 192.000. Si fuera el mismo monto para todos los meses, ascendería a \$2.308.000, lo cual significa que he dejado de consumir bienes y servicios por este valor. Igual situación sucedería en cada uno de los meses anteriores, donde se ha presentado un incremento sostenido en el aumento del galón de la gasolina, lo

cual se incrementaría la esquilmación de mis bolsillos por efectos de esta medida alcabalera.

En el país, la vigencia de 2022 culminó con un parque automotor de 18.082.451 de vehículos registrados en el país ante el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, de los cuales 10.937.652 son motocicletas; 6.948.593 corresponden a automóviles, camionetas, camiones, buses, busetas y volquetas. Podemos deducir que el impacto sobre la economía colombiana es enorme, porque todos los propietarios de estos vehículos dejan de consumir bienes y servicios. Este fenómeno se ve

reflejado en la disminución de las ventas comerciales en todas las actividades económicas del país.

Los establecimientos comerciales y las empresas productoras empiezan a ver disminuidas sus ventas, viéndose obligadas a reducir su personal y por consiguiente se empieza a generar una disminución de la demanda interna en el país. Así se reflejan en los informes periódicos que promulga el Dane.

El Estado debe prepararse, para ver disminuidos sus ingresos tributarios de estas organizaciones empresariales que se encuentran en crisis.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### No paran los asesinatos

A pesar de los ingentes esfuerzos gubernamentales para lograr la Paz Total en el territorio nacional, continua el escenario propiciado por algunos grupos criminales que no cesan su actuar violento contra la sociedad colombiana. Las regiones donde más se vive esta zozobra, son las que presentan mayores extensiones sembradas de sustancias psicoactivas y donde se presenta la minería ilegal, se han convertido en el principal detonante y auspiciador de estas acciones que van en detrimento del bienestar general de la población. Desde gobiernos anteriores este panorama violento nunca ha cesado. Igualmente se siguen recrudeciendo estas masacres donde los afectados son las familias indefensas que desafortunadamente, son víctimas de la guerra sin cuartel que libran los grupos subversivos en el país.

Desde esta tribuna de opinión, condenamos este accionar violento de estas organizaciones que están generando horror y miedo en las familias colombianas. La sociedad huilense se encuentra consternada por el atroz crimen a mansalva cometido por un grupo armado en el municipio de Suaza durante el fin de semana que acaba de terminar, donde fueron asesinadas cuatro personas en diferentes sitios de esta localidad. De acuerdo con la información suministrada por las autoridades, fueron obra de las disidencias de las Farc, de acuerdo con los panfletos dejados por esta organización narcoterrorista. Se desconocen los móviles de este hecho que enluta a los habitantes de este importante municipio del suroriente del departamento.

Dadas las circunstancias y la coyuntura actual como se presenta el conflicto armado en el país, que cada vía crece y que desafortunadamente es alimentado por el flagelo del narcotráfico que es un problema trasnacional y que supera el accionar propuesto por el actual gobierno, será muy difícil contrarrestar esta otra pandemia que corroe los cimientos de la democracia colombiana. Se convierte en una mayúscula preocupación para el ejecutivo nacional. No se puede bajar la guardia. Mientras exista demanda de narcóticos en el mundo, habrá oferta para satisfacer este mercado detestable que está afectando y destruyendo a las nuevas generaciones en el mundo. Solamente en Estados Unidos, han ocurrido más de 300 masacres durante el 2023. En el país han ocurrido 69 masacres en el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2023, de acuerdo con el Instituto de Estudios para El Desarrollo y la Paz (Indepaz) de Colombia.

Consideramos que estos eventos no pueden volver a seguir presentando en nuestro territorio. Igualmente, el gobierno nacional debe desarrollar una agresiva inversión social y de infraestructura para mejorar las condiciones de bienestar de las familias residentes en estas zonas, que son noticia cuando suceden estos hechos trágicos. El Estado tiene una tarea para volver productivas las regiones afectadas por el conflicto en el territorio nacional y para ello, se deben emprender acciones preventivas para evitar que vuelvan a suceder hechos parecidos.

## REGLA FISCAL



## ¿Cómo me afecta el alza de la gasolina?

## Los jóvenes cafeteros: del sabor, al arte de su preparación



**Gerardo Aldana García**

Los pabellones de la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo - Ficca 2023, que llegó a su tercera versión, durante cuatro días que terminaron ayer primero de octubre, deja cada año más y mejores experiencias; memorables para vendedores, compradores, visitantes, y lógicamente para sus organizadores, con la Gobernación del Huila a la cabeza. Uno de los tantos episodios de la rica programación fue el Encuentro Colombiano de Catación, en donde los jóvenes participantes fueron la figura por su capacidad, talento y sensibilidad por tan excepcional disciplina. Qué soberbio evento liderado por la Federación Nacional de Cafeteros, cuya escenografía de entrada impactaba por el sentido estético de sus espacios y no se diga por el profesionalismo de quienes conducían cada justa entre catadores de todo Colombia, para escoger al mejor de tan especial disciplina de deleite ligada al negocio del café. Admirable la forma como los jóvenes participantes cataban durante un lapso máximo de ocho minutos, un total de veinticuatro tasas de cafés anónimos para ellos, pero dentro de las cuales había ocho que previamente habían sido seleccionadas como café de alta calidad. La emoción del público dispuesto en las gradas colmadas al cien, por cier-

to, solo similar al entusiasmo de las barras que juiciosamente y desde silencios animadores, observaban a los catadores hacer su oficio. Sorber, catar y luego arrojar el líquido al vaso desechable en el que se acumulan los restos de cada muestra catada, era la puesta en escena de cada concursante, cuya mente, paladar y sensibilidad se conectaban para elegir con precisión. Y dentro del universo de muestras, la clave estaba en acertar en aquellas tasas de la mejor calidad. El hecho es que ronda eliminatoria tras ronda, fueron quedando los cuatro jóvenes finalistas de un concurso que ungría al mejor para continuar esculpiendo un camino de éxito hacia empleos en las empresas comerciales o cafés en todo el mundo, que demandan de estos servicios, fundamentales a la hora de elegir un buen café, para su compra y posterior venta al por mayor, o mejor, al detal en tiendas de las más importantes y cotosas ciudades del mundo.

Y otro tanto ocurría simultáneamente en los espacios del Concurso de Barismo, una expresión de preparación del café en donde el ingenio nuevamente de jóvenes capacitados bajo un enfoque de escuela de formación del café, eran los concursantes, y otros, cuyas edades oscilaban entre los veinte y treinta años, eran los jurados. Qué maravilla de evento elevado a dimensiones de alta calidad con preponderancia de los jóvenes como sus protagonistas.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Superar batallas internas



**Mario Solano**

Una de las claves para hacerlo es reconocer nuestra fuerza, aquella que nos ha atribuido la fuente divina al momento de ser concebidos, la misma que nuestro ser superior espiritual imprime en nuestro ADN, no busquemos afuera lo que esta dentro de nosotros, las congregaciones en los templos son importantes es más son el complemento de nuestra espiritualidad pero dejando de la lado los dogmas impuestos por la religión, escuchemos nuestra voz interior que no es más que el mensaje que trae el gran espíritu de Dios a nuestras vidas.

En esta sociedad moderna todo se abandona en el primer intento, sino no funciona dejémoslo atrás, divorciémonos, empecemos otro proyecto, abandonemos, partámonos, vayámonos, no luchamos por terminar o dejar fluir lo que ya se ha comenzado a construir, abandonamos los procesos, en el universo todo es producto de eso, uno de los peores errores es ir demasiado rápido, queremos resultados inmediatos lo que conlleva a ir contra vía de la naturaleza de las cosas.

El consumismo nos ha vuelto, fríos, parcos, débiles de carácter, nos dejamos influenciar por las redes sociales aun estando en contra de nuestros deseos y lo que somos solo por seguir una tendencia, nos volvemos débiles de pensamiento y reemplazamos nuestro criterio por personas vacías que se hacen llamar creadores de contenido por un lucroso botín económico, donde la gran mayoría muestra sus excentricidades, sus lujos aun sabiendo de la gran mayoría de sus seguidores y quienes les generan ingresos pasan el día con sus estómagos vacíos.

El verdadero liderazgo no comienza afuera, sino al interior del núcleo de la sociedad, la familia tradicional, la biparental, la de hombre y mujer, ahí es en donde se ha perdido la esencia de la educación, la sustancia de los principios y los valores. En la ideología de genero encontramos un punto sensible en la sociedad, quieren impartir esta catedra en colegios mostrándola como normal y natural, no tengo nada en contra de las personas con orientaciones sexuales diversas, pero en su individualidad, tienen todo el derecho a ser visibles sin lugar a duda, pero me aparto del adoctrinamiento que se quiere hacer a niños y a la juventud en general.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Ati Viviam Villafaña**

La joven arhuaca ha participado en diferentes encuentros globales, visibilizando a los pueblos indígenas y la urgencia de actuar frente a la crisis climática, como la COP26. Fue invitada al panel organizado por The New York Times y Emma Watson, junto a Greta Thunberg y Malala Yousafza. La lideresa trabaja en la consolidación de la Escuela de Jóvenes por la Acción Climática.

## Comentarios en redes

### La MOE envía carta a Gustavo Petro ¿Por qué? Camilo Castillo

Ahí no pasa nada. El mismo pacto histórico con plata de narcotraficantes se robando las elecciones.

### Mario Arturo

No demoran los bodegueros en salir a decir que la MOE es paraca.

### Elia María Álvarez

Otra cortina de humo. Que vendrá detrás.

## Cada semana, más abusos



**Germán Vargas Lleras**

A este gobierno no le sirve nada que no controle, nada que no sea una extensión del Estado.

La pretensión del Gobierno de controlarlo todo se extendió esta semana a la Cámara de Comercio de Bogotá en donde, contra viento y marea, el propio presidente Petro impuso al polémico doctor Ovidio Claros como director de la entidad. Lo mismo terminará ocurriendo en las demás cámaras de comercio del país, que son y han sido siempre espacios de acción y expresión del sector privado. Similar estrategia hemos visto desplegarse desde la Presidencia de la República en torno a los gremios de la producción. Aun cuando la mayoría se han resistido a esta intervención, otros han preferido ir por el fácil y cortoplacista camino de sacrificar su independencia en aras de mantener la comunicación con el Gobierno. Muy deplorable y costosa decisión.

Y como si fuera poco, ahora van por las cajas de compensación familiar, otro bastión del sector privado, que ha contribuido como pocos a mejorar la calidad de vida de los colombianos en temas tan sensibles como la salud, la educación, la recreación y la vivienda. A este gobierno no le sirve nada que no controle, nada que no sea una extensión del Estado, nada que pueda oler a iniciativa privada.

Al frente de esta guerra declarada contra las cajas se encuentra el muy oscuro superintendente de Subsidio familiar, Luis Guillermo Pérez Casas. Lo avalan para el cargo su militancia política en el Polo Democrático, su activismo relacionado con la organización FER-Sinpermiso, una vida dedicada a demandar al Estado colombiano y múltiples denuncias en su contra.

Posicionado como Superintendente en septiembre del año pasado, muy rápidamente inició su accionar de intervenciones y tomas de control por toda la geografía nacional. Por su relacionamiento con el Mais, una de las primeras cajas que intervino fue la de La Guajira, Comfaguajira. Se afirma que la razón última fue favorecer a Martha Peralta. Siguió con Comfamiliar Huila, en el mes de octubre; Cafaba, en enero; Confiar Arauca, en marzo y extendió las intervenciones a Comfacor, Comfamiliar Cartagena y Comcaja.

La última de sus intervenciones y quizás la más polémica fue la de Comfenalco Antioquia, el 15 septiembre pasado. Se trata de la sexta caja más grande del país, con ingresos anuales equivalentes a 602.000 millones de pesos en 2022. Es una intervención sin fundamento y desproporcionada, pues los estados financieros de la entidad revelan la buena salud de la caja con indicadores de patrimonio, solvencia, liquidez y endeudamiento en niveles más que satisfactorios. El hecho que da origen a la medida de intervención total para administrar la caja es una "falta de certeza" que le asiste a la Superintendencia de si cerca de 10.000 millones se encuentran a buen recaudo en la fiduciaria Credicorp S.A. Esto no se lo cree nadie. La realidad de la intervención está más bien relacionada con la toma hostil que el presidente Petro ha pretendido hacer de la Nueva EPS, uno de cuyos accionistas es precisamente Comfenalco Antioquia.

Por este camino también están en la lista de potenciales intervenciones Comfandi y Comfenalco Valle e incluso Compensar. Su pecado: ser parte de la Nueva EPS. Otra víctima de esta maquiavélica estrategia fue la EPS Famisanar, intervenida este mes y cuyos accionistas son las mismas cajas de compensación mencionadas.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



En el marco de la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo - FICCA Huila 2023, se avanzó en un documento de cooperación entre el departamento del Huila y la Municipalidad Quimbiri Departamento de Cuzco Perú, para el fortalecimiento de las cadenas de valor del café y el cacao.

# Economía

## Minagricultura asegura que la carne colombiana empezará a exportarse a China

■ Fedegán celebró el acuerdo con el gigante asiático, pero pidió que no centraran todos los esfuerzos comerciales en este país.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Luego de darse la noticia del acuerdo entre Colombia y China para la exportación de la carne, que cayó muy bien en el sector ganadero, el Gobierno ha dado algunos detalles adicionales sobre cómo se realizará el acuerdo comercial. Desde Fedegán han celebrado el acuerdo, pero piden que no se cometan los errores que ya se han visto, cuando se firman este tipo de pactos.

Según lo explicado por la ministra de Agricultura, tras la visita de las autoridades chinas, donde se firmaron los protocolos de la exportación del alimento, se permitió que se aceleraran los trámites de lo que se conoce como el certificado zoosanitario, además de adelantar algunas otras verificaciones, por parte de las autoridades fitosanitarias colombianas (Invima), con el fin de registrar a todas las empresas que deseen exportar carne a Asia.

“El Gobierno colombiano apoyará a las empresas que han decidido hacer estos trámites, por eso acordamos con las autoridades fitosanitarias de China una coordinación permanente para que el registro se haga lo más rápido posible. Las primeras exportaciones se darían en el primer trimestre del próximo año”, señaló la ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica.

Ese certificado zoosanitario es el documento que permite la exportación de la carne, y que está soportado por Colombia y China. Si bien el protocolo para que su formalización se oficialice ya está aprobado, solo falta el visto bueno por parte de las autoridades chinas.

**El gremio ganadero “está de pláceme” por el acuerdo alcanzado. En el cálculo, el potencial del negocio es muy significativo, sobre todo por la cantidad de posibles consumidores que habría en China.**



Gobierno dio más detalles del acuerdo comercial alcanzado con China. Imagen de referencia.



José Félix Lafaurie, presidente de Fedegán, asegura que no se pueden enfocar todos los esfuerzos en el mercado chino.

Ese acuerdo es una gran oportunidad para Colombia, sobre todo porque es la llave para hacer acuerdos con otros países. Esto fue destacado por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña.

“Lograr la aprobación del protocolo para la admisibilidad de la carne en China es llegar a un mercado estratégico para Colombia, porque se deleitará con la carne bovina colombiana así como lo hacen hoy en Rusia, Chile, Líbano, Egipto, Libia, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Curazao, Qatar, Jordania y Turquía, entre otros”.

“Al perro no lo capan dos veces”, José Félix Lafaurie sobre el acuerdo de exportación de carne

El gremio ganadero “está de pláceme” por el acuerdo alcanzado. En el cálculo, el potencial del negocio es muy significativo, sobre todo por la cantidad de posibles consumidores que habría en China.

Desde la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) estiman que China, con sus 1.500 millones de habitantes, y 100 millones de cabezas de ganado, superan ampliamente las cifras del mercado colombiano. Lo que se destaca es que Colombia le venderá carne al mayor importador de productos bovinos en el mundo.

Según el presidente de la agremiación, José Félix Lafaurie, si bien es muy loable el acuerdo, el mercado no se puede dejar deslumbrar y dejar de mirar otros potenciales países clientes.

“Al perro no lo capan dos veces, y tampoco podemos caer en la tentación de poner todos los huevos en la canasta del mercado chino. Como Marco Polo en el siglo XIII, después de llegar a China, debemos entenderla como puerta de entrada a lo que hoy se conoce como Asia – Pacífico”, detalló en su columna presentada en Contexto Ganadero.

El dirigente gremial recalzó que se debe dejar de estar siendo preferente con mercados, especialmente con mercados como los Estados Unidos, con el que a pesar de tener un Tratado de Libre Comercio (TLC), no ha modificado sus restricciones con Colombia, a diferencia de China, y el gigante de Norteamérica no ha otorgado la admisibilidad de la carne nacional.

“Solo Indonesia tiene 275 millones de consumidores, Japón 126, Filipinas 112, Tailandia 70, Corea 52 y Malasia 33, y todo el bloque se asoma a los 1.000 millones de habitantes; con dos ventajas adicionales: la mayoría son países de alto y medio nivel de ingresos, y sobre todo... con pocos animales en relación con su población”, concluyó Lafaurie en su comentario.



La carne colombiana llegaría a China a principios del 2024.

# Fibrilación auricular

■ El 80 % de las muertes prematuras por Enfermedades Cardiovasculares se pueden prevenir haciendo pequeños cambios en el estilo de vida.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

La enfermedad cardiovascular, ECV, es la principal causa de muerte en el mundo y esta se refiere a las enfermedades del corazón “Cardio” y a las enfermedades del sistema de vasos sanguíneos “Vascular” (arterias, capilares, venas) de todo el organismo, tales como el cerebro, las piernas y los pulmones.

Se estima que las condiciones que afectan al corazón o a los vasos sanguíneos, como, por ejemplo, un ataque cardíaco, accidente cerebrovascular e insuficiencia cardíaca matan a 20,5 millones de personas cada año.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social, “en Colombia, desde finales de los años sesenta las enfermedades cardiovasculares empezaron a ser reconocidas como causa de morbilidad y mortalidad. A comienzos de la década de los ochenta adquieren relevancia epidemiológica y a partir de ese momento y durante los siguientes 30 años han ocupado los cinco primeros puestos en la lista de las diez principales causas de mortalidad para el país”.

Es importante tener en cuenta que los síntomas de la enfermedad cardiovascular pueden ser diferentes entre hombres y mujeres, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, OPS; estos pueden incluir dolor de pecho (angina de pecho), falta de aire, dolor, entumecimiento, debilidad o frío en las piernas o los brazos si se estrechan los vasos sanguíneos de las partes en el cuerpo, dolor en el cuello, la mandíbula, la garganta, abdomen superior o en la espalda.

Asimismo, es de considerar que “algunos de los factores de riesgo



Cifras de la Organización Mundial de la Salud indican que al año mueren 18 millones de personas al año por las enfermedades cardiovasculares.

**En Colombia, desde finales de los años sesenta las enfermedades cardiovasculares empezaron a ser reconocidas como causa de morbilidad y mortalidad. Imagen de referencia.**



Es de considerar que, la fibrilación auricular no siempre provoca síntomas.

para desarrollar enfermedades del corazón pueden incluir, edad, sexo, antecedentes familiares, tabaquismo, mala alimentación, falta de actividad fisi-

ca, consumo de alcohol, hipertensión, diabetes y obesidad”.

La fibrilación auricular aumenta 3,4 veces el riesgo de insuficiencia cardíaca

La fibrilación auricular se caracteriza porque el ritmo cardíaco es irregular y anormal. Esta condición normalmente causa latidos cardíacos muy rápidos. De igual manera, es una enfermedad que puede producir coágulos de sangre que pueden viajar desde el corazón hasta el cerebro y provocar un infarto cerebral.

El doctor Juan Mauricio Cárdenas Castellanos, médico especialista en medicina interna y cardiología, indica que “la presencia de fibrilación auricular condiciona un mayor riesgo de eventos cerebrovasculares isquémicos, o también conocidos, como, infartos cerebrales, los cuales suelen ocasionar mayor discapacidad y aumentar el riesgo de muerte. También puede favorecer el desarrollo de insuficiencia car-

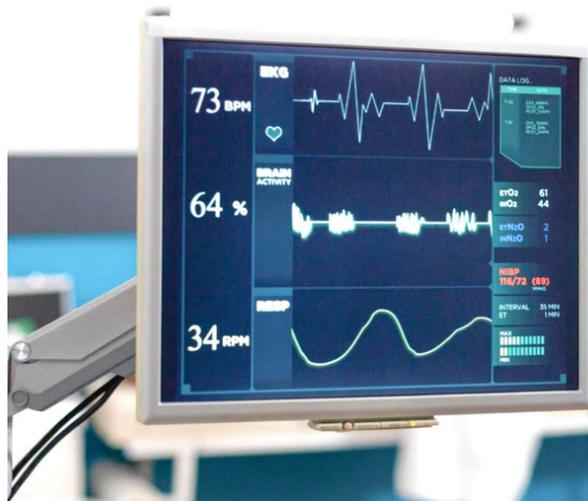
díaca, deterioro cognoscitivo o demencia vascular, entre otros”.

Es de reconocer que esta patología afecta significativamente la calidad de vida de los pacientes y el riesgo de desarrollar fibrilación auricular y de la presencia de sus complicaciones se incrementa en las personas que tienen hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedad renal crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, entre otros.

Advierte el doctor Cárdenas que el diagnóstico y tratamiento oportuno de la fibrilación auricular disminuye la posibilidad de complicaciones, como los eventos cerebrovasculares isquémicos, razón por la cual, el especialista señala que “un diagnóstico temprano consiste en realizar una evaluación del ritmo cardíaco, es decir, del pulso, durante al menos 30 segundos en toda evaluación médica, y en personas mayores de 60 años o con factores de riesgo se debe acompañar de un electrocardiograma de 12 derivaciones”.

Es de considerar que la fibrilación auricular no siempre provoca síntomas. De hecho, a veces se diagnostica por casualidad en una revisión rutinaria. No obstante, los signos más comunes son palpitaciones que marcan un latido rápido e irregular del corazón, y cansancio muy marcado al realizar actividades cotidianas. Tenga presente las siguientes recomendaciones cuando se produce una crisis de fibrilación auricular:

- Mantener la calma: aunque la crisis ocasione malestar y ansiedad, es importante mantener la serenidad. El nerviosismo empeorará aún más las molestias.
- No modificar la pauta en el manejo de la enfermedad: si no es el primer episodio de fibrilación auricular que se tiene y ya se tiene una terapia para tratar la enfermedad, es importante no cambiarla, ya que puede provocar graves efectos secundarios.
- Acudir a urgencias: la mayoría de las crisis tienen un corto plazo, por lo que es probable que, sin hacer nada, mejore espontáneamente. En caso contrario, hay que acudir a un servicio de urgencias, esto es especialmente importante cuando se dan otros síntomas que pueden sugerir una afectación importante, como: mareo, desmayos o pérdida de conocimiento, dificultad para respirar, dolor en el pecho o prolongación del episodio más tiempo del habitual (si no es la primera crisis).



Es importante recibir atención médica en caso de presentar dificultades cardíacas.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



**ARRIENDOS**

**ARRIENDO APARTAMENTOS**

**NORTE**

APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
APTO 501 T-1 CONJUNTO LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
CARRERA 3 w # 76B-24 APTO 201 BARRIO CALAMARI	\$450.000,00	49m2
CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN pto 403	\$600.000,00	60m2

**CENTRO**

APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTILO	\$500.000,00	45m2
CALLE 8 # 14 - 40 ALTILO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 402 EDIF. QUIRINALCAR. SA # 16-58	\$1.400.000,00	142m2
APTO. 401 EDIF. COVADONGA AV. LATOMA # 7-44	\$3.000.000,00	259m2

**ORIENTE**

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2
APTO. 202 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	70m2

**SUR**

APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
--	--------------	------

**NORTE**

CASA 65 CONJ PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CARRERA 20C # 45-28 PRADO NORTE	\$2.200.000,00	315m2

**CENTRO**

CALLE 6A # 10-51 B/ALTILO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTILO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTILO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTILO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CARRERA 15 # 4-45 ALTILO	\$1.800.000,00	181m2

**ORIENTE**

CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2

**SUR**

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

**ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES**

AV/CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

**VENTAS**

**VENTA DE CASAS**

**NORTE**

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
Calle 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000,00	67m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000,00	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000,00	121m2
COND. PEÑA FLOR ETAPA 2 MANZANA J	\$250.000,00	162m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000,00	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000,00	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000,00	126m2

CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

**SUR**

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

**ORIENTE**

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

**OCCIDENTE**

LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

**CENTRO**

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

**VENTA DE APARTAMENTOS**

**NORTE**

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2

APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

**SUR**

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

**ORIENTE**

APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	676m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

**CENTRO**

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

**VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES**

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/ MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 28B MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



**Inmobiliaria**  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99631	LOTE VEREDA SAN GERARDO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99629	CASA CONJUNTO LAS FERIAS. NEIVA - H	\$300.000.000
640-99628	LOTE URBANO LOS LAGOS. GARZÓN - H	\$60.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-547	CASA B/PROVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-395	CASA B/LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99340	CASA B/LOS ÁLAMOS. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99569	LOTE COLINAS DEMIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO. 202 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99633	APTO. 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99620	BODEGA EDF. ÍNSULA LÍVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-99632	APTO. 201. B/CIUDADELA SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$620.000

www.stminmobiliaria.com

**VENTA CASAS**

**VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL**

4-HABITACIONES,  
3-BAÑOS, SALA  
COMEDOR. ENREJADA.  
Excelente sector  
residencial.

INFORMES:  
316 706 2474 -  
315 877 5341

**VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO**

EXCELENTE UBICACIÓN  
B/LUIS IGNACIO  
ANDRADE (NEIVA)  
A 1/2 CUADRA  
DE LA AVENIDA

INF:  
300 574 5321 -  
304 647 2617

**Clasificados**  
**Diario del Huila**  
"LO NUESTRO A DIARIO"

**Paute: 8712458**

## ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)  
 APTA PARA VIVIENDA  
 O PEQUEÑA INDUSTRIA  
 INF: 310 816 3120

## VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella.  
 \$180millones  
 Trato directo con la dueña.

**Contacto:**  
**312 592 1170**

## ATENCIÓN INVERSIONISTAS

### GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288**  
**- (315) 404 7459**

## APARTAMENTOS

### VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO  
**Informes:**  
**312 574 4560**

**VENDO APARTAMENTO**  
 EDIF. PUERTO MADERO  
 AV. LA TOMA CLL- 11  
 3- HABITACIONES,  
 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO,  
 PARQUEADERO,  
 DEPOSITO  
 \$395.000.000  
 NEGOCIABLE  
**300 207 3193**

### ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO  
**INF. 315 359 9611**  
**311 453 4901**

### VENDO HERMOSO

APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259  
 o AL 316 674 1686

### SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,

90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.  
**INFORMES.**  
 **318 517 2838**

## LOTES

**SE VENDEN 3 LOTES COMERCIALES EN ZONA INDUSTRIAL SUR DE NEIVA**  
**INFORMES**  
**320 576 8434**

**VENDO LOTE 43B ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA KM 4.5 VÍA PALERMO - HUILA**  
**INFORMES:**  
**320 576 8434**

## FINCA

### VENDO FINCA GANADERA

20 MINUTOS GIGANTE - GARZÓN ONDULADA. 9 POTREROS, AGUAS, PASTOS VERDES  
**INF. 310 572 5745**

## VENTAS VARIAS

**VENDO ECOGRAFO GE VOLUSON-P8. INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC. EXCELENTE ESTADO.**  
**310 860 9276**

**SE VENDE EN NEIVA EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO**  
**INFORMES:**  
**310 288 7900**

## OFERTAS

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83**  
**INF: 313 252 0491**

## EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE **DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS**  
 ENVIAR HOJA DE VIDA  
**CALLE 19 # 45 - 04**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTAR AL:**  
**320 541 8520**

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA** con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,  
**INFORMES**  
 Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

### VACANTE: NUTRICIONISTA

IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.  
**COMUNICARSE AL**  
**311 508 4063**

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE**  
 Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.  
**ACREDITAR EXPERIENCIA.**  
**ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04**

## VEHÍCULOS

**VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018**  
DOCUMENTOS AL DIA  
**INF. 302 287 2441**

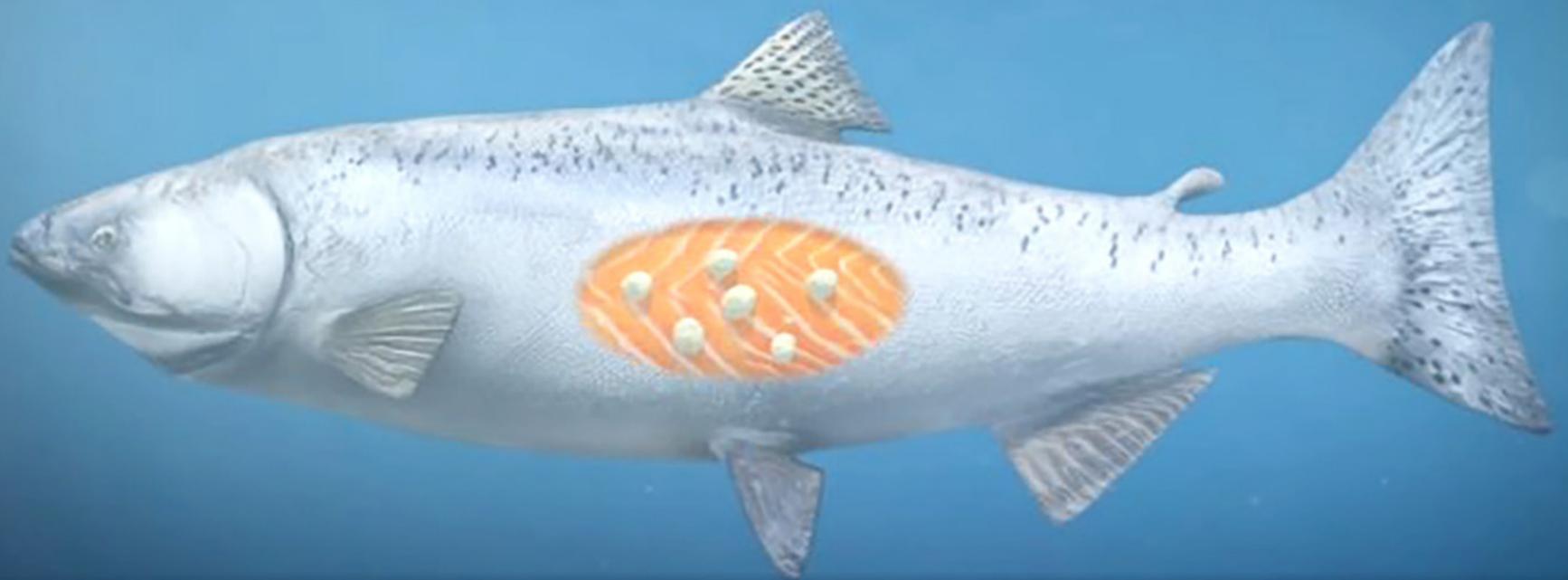
## VEHÍCULOS

**ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO**  
 Ligándolo de por vida.  
**LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA**  
 Neiva. Citas al 310 584 6976  
 - (608) 857 5416

## Diario del Huila

**PAUTE**  
**8712458**





# El primer animal que puede vivir sin oxígeno

■ ¿Cuántas veces has soñado vivir sin tener que respirar? Aquí te contamos cómo podría ser posible, ya que existe un animal que lo hace.

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

¿Es posible concebir la vida sin respirar? Animales y plantas, incluso aquellos que viven bajo el agua, tienen un organismo que funciona a través del intercambio de gases. Es por ello que el último descubrimiento en este ámbito es totalmente revolucionario: se trata del primer animal que puede vivir sin oxígeno.

Como muchos otros hallazgos en la comunidad científica, este ha sido fruto de la casualidad. Si tu curiosidad se ha despertado con este asunto, no te pierdas nada, pues aquí te contamos la increíble historia de este organismo y qué se sabe de él hasta la fecha.

### Organismos anaeróbicos y aeróbicos

No es la primera vez que se encuentra un ser vivo que no requiere de oxígeno para vivir. Los organismos anaeróbicos son aquellos que no necesitan del oxígeno para

su metabolismo, ya que obtienen la energía a través de una cadena de transporte de electrones o mediante la fermentación. Estos seres son siempre unicelulares, como las bacterias.

El primer hallazgo de estas características fue, en realidad, en la cuenca del mar Mediterráneo, con un animal microscópico que vivía en un ambiente hipersalino y desprovisto de oxígeno, el *Spinoloricus cinziae*.

Se oponen a los organismos aeróbicos, aquellos que sí utilizan este gas para obtener energía. Las células, por tanto, oxidan sustancias como la glucosa y de ello se produce Adenosín Trifosfato o ATP, la molécula portadora de energía para todos los seres vivos.

Todo este proceso ocurre en las mitocondrias, orgánulos celulares eucariotas que se encuentran dentro de las células. Ellas son las encargadas de la síntesis del ATP y, en consecuencia, imprescindibles para la supervivencia de la célula.

Hasta el descubrimiento del animal que puede vivir sin oxígeno.

### El parásito que sorprendió a los científicos

El animal que puede vivir sin oxígeno no es otro que un parásito que se aloja en el cuerpo del salmón. Su nombre científico es *Henneguya salminicola* y causa la llamada enfermedad de la tapioca o enfermedad de la carne lechosa. Esto se debe a que forma unos quistes visibles en el músculo esquelético del pez de color blanquecino.

Este organismo, de apenas 10 células, carece de mitocondrias, por lo que no es capaz de realizar un metabolismo aeróbico. Sin embargo, y como se decía arriba, solo se ha encontrado metabolismo sin oxígeno en seres unicelulares, por lo que la *Henneguya salminicola* sería la excepción del mundo pluricelular.

El descubrimiento se hizo buscando las mitocondrias del parásito para encontrar una manera

de combatirlo, pero no se esperaban que estos orgánulos estuvieran ausentes.

Y, por si fuera poco, el pequeño microorganismo no solo carece de mitocondrias, sino también de toda la estructura genética que las soporta y las genera. Se comparó la *Henneguya salminicola* con otros organismos similares, pero no lograron encontrar ningún retazo de ADN mitocondrial. **¿Por qué no respira oxígeno este parásito?**

El *Henneguya salminicola*, perteneciente al mismo filo que los corales, las medusas y las anémonas (es decir, los cnidarios), no necesita oxígeno para sobrevivir. Se cree que esta característica se debe a que habita un ambiente anaeróbico, a saber, el interior del salmón.

No se conocen las causas todavía, pero se especula que, al vivir en un ambiente sin oxígeno, ha evolucionado hasta adaptarse a él, por lo que habría perdido las mitocondrias y el correlato genético

de estas a lo largo de los años. En su lugar, el equipo de Dorothee Huchon, la investigadora principal, encontró unos pliegues en la membrana interna que podrían hacer las veces de mitocondrias.

### Del parásito del salmón a las estrellas

El descubrimiento de la capacidad de la *Henneguya salminicola* para sobrevivir sin oxígeno no solo es sorprendente en sí mismo, sino que podría tener el potencial de desvelar muchos más misterios. Uno de ellos tiene que ver con la propia evolución y de cómo los organismos podrían estar adaptándose, volviéndose más simples.

Es decir, perder un mecanismo de adaptación como la respiración aeróbica podría ser un nuevo paso en la evolución para, precisamente, no depender del oxígeno. Por otro lado, se está demostrando que la transición evolutiva permite pasar de un metabolismo aeróbico a uno anaeróbico.